

Proceso de selección y designación de Consejero o Consejera Presidente y Consejeros Electorales del Organismo Público Local 2015

Relación de folios de aspirantes mujeres y hombres cuyo resultado del Ensayo Presencial es NO IDÓNEO

HIDALGO

FOLIO	DICTAMEN		
	1	2	3
100023013	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100072013	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100011013	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100095813	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100149713	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100003913	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100010913	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100005613	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100096313	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100072313	NO IDÓNEO	IDÓNEO	NO IDÓNEO
100180613	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100159313	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100098213	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100059813	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100009613	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100095513	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100037313	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100090713	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100044313	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	IDÓNEO
100001013	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100155113	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100186013	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100182013	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100000413	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100089613	IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO
100016413	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO	NO IDÓNEO

Nota: De conformidad con el punto sexto párrafo cinco de los lineamientos para la aplicación y evaluación del ensayo presencial "para que un ensayo sea considerado como idóneo, deberá contar con al menos dos dictámenes con calificación igual o mayor a 70, es decir, que al menos dos de los tres especialistas que llevaron a cabo la evaluación, le hayan asignado calificación aprobatoria".